



INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO



Gobierno
Federal

INMUJERES/PRESIDENCIA/SE/059/014/11

Presidencia

Asunto: Presupuesto etiquetado a favor de las mujeres 2011.

México D.F. a 09 de febrero de 2011

LIC. HÉCTOR ANTONIO ALCUDIA GOYA
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE

Muy estimado Licenciado:

Por cuarto año consecutivo la Cámara de Diputados, con el impulso de la Comisión de Equidad y Género, asignó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) un recurso que asciende a 40.3 millones de pesos etiquetados a favor de las mujeres, definidos en el Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.

El compromiso demostrado por el área a su cargo, ha sido trascendental para lograr que en la STPS se fortalezca la institucionalización de programas y acciones estratégicas a favor de las mujeres.

Estamos seguras que con su colaboración habrá solidez en el ejercicio oportuno y eficaz de los recursos etiquetados en género en el año 2011, en donde el Inmujeres como instancia rectora de la política nacional en materia de igualdad de género, se compromete con usted a reforzar el proceso de seguimiento a las acciones programadas en su institución*.

Lo anterior permitirá que la STPS cumpla con el mandato del Ejecutivo Federal y de la Cámara de Diputados para de acuerdo al Art. 27 del PEF 2011: *"impulsar la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres a través de acciones afirmativas y de la incorporación de la transversalidad del enfoque de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal"*.

Atentamente,

María del Rocío García Gaytán
Presidenta

María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva

SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL
2011 FEB 09 AM 12:46
AGENCIA GENERAL
DE OPERACIONES
Y SERVICIOS

* Se anexa relación de programas.





**Art. 27 de la Perspectiva de Género del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011
Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

| Programa presupuestario | Unidad responsable | Acción Estratégica | Presupuesto PEF (millones de pesos) |
|--|--|---|-------------------------------------|
| Procuración de justicia laboral | A00 Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo | Aplicación de la Norma de Inclusión Laboral. | 20.50 |
| Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral | 410 Dirección General para la Igualdad Laboral | Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral. | 19.80 |
| Total | 40.3 millones de pesos | | |

